Planeación prospectiva

1. ¿En qué consiste?

La prospectiva es la reflexión antes de la acción. Según Miklos y Tello, es primero un acto imaginativo y de creación, luego una toma de conciencia y una reflexión sobre el contexto actual; y por último un proceso de articulación y convergencia de las expectativas deseos, intereses y capacidad de la sociedad para alcanzar ese porvenir que se perfila como deseable.

Igualmente la prospectiva, además de permitir e impulsar el diseño del futuro, aporta elementos muy importantes al proceso de planeación y a la toma de decisiones, ya que identifica peligros y oportunidades de determinadas situaciones futuras, además de que permite ofrecer políticas y acciones alternativas, aumentando así el grado de elección.

La planeación prospectiva en procesos de naturaleza política y social, es una metodología que se enfoca desde el futuro hacia el presente, en contraposición con los enfoques tradicionales, donde las proyecciones se basan en el pasado o en el presente.

Para realizar este ejercicio de planeación, es necesario vincular a diversos expertos que tengan visiones complementarias y hasta contradictorias; para así realizar una extracción no sesgada y eficaz de sus opiniones expertas sobre el devenir de uno o más fenómenos complejos.

En este sentido, tres nexos serán vitales para la planeación prospectiva:

a. Vinculación con las autoridades de la organización (director general y junta de gobierno);

b. Vinculación con los responsables de financiamiento y presupuesto; y
c. Vinculación con los demás departamentos de la organización.

Los primeros son vitales para el éxito de la planeación, por su apoyo y respaldo político, durante la etapa de formulación y durante el proceso. Los segundos por que los proyectos de planeación, deben estar respaldados por el presupuesto, y sus objetivos y metas deben ser considerados de alta prioridad. Los terceros sirven para reajustar y reorientar el proceso de planeación.

2. ¿Cómo se elabora?

La metodología prospectiva utiliza cuatro pasos:

1. Diseño: Diseño del futuro deseable y posible.

2. Definición: Elaboración del modelo en la realidad (presente) en que se tomarán las decisiones para tratar de alcanzar dicho futuro.

3. Confrontación: Contrastar los resultados de las dos etapas anteriores, provocándose la convergencia para definir el marco de orientación global.

4. Determinación estratégica y factibilidad: Definir las estrategias posibles y mostrar las opciones políticas concretas.

En forma esquemática, la metodología prospectiva pude resumirse así:

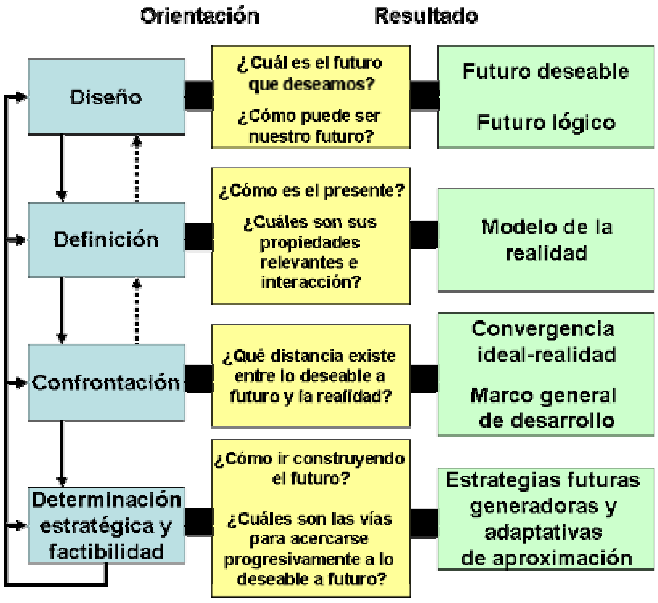

3. Formato

No aplica.

4. Ejemplo

No aplica.

5. Para mayor información/consulta

http://www.bienestarbogota.gov.co/unicef/bdimagenes/PLANEACI%C3%93N%20PROSPECTIVA.doc

http://www.artevia.com/gpm/articulos/reina.doc